



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 09 ABR 2019
DECRETO Nº 680
Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Eliseo Torres Toledo .-

Francisco Eliseo Torres Toledo.-

Trabajadora Sra. Rosa Leocadia Toledo Agurto , de fecha 09/04/2019.-

Leocadia Toledo Agurto de fecha 09/04/2019.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a Rosa Leocadia Toledo Agurto,

2. como carga familiar a:

RUT

* Francisco Eliseo Torres Toledo, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 25/11/1999, hijo(a), por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2019 al 30 de Junio 2019.

3. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

